



PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados

Expresa su extrema preocupación por los incendios que, desde el 22 de agosto del corriente año 2025, ocurrieron en la provincia de Jujuy, principalmente en la localidad de Perico, y en diversas áreas cercanas a la ruta 66, por los cuales se puso en riesgo vidas, viviendas, barrios enteros y hasta el aeropuerto internacional. Asimismo, se resalta la preocupación por el insuficiente accionar del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy, y del Sistema Nacional de Manejo del Fuego.

GUILLERMO SNOPEK
DIPUTADO NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El presente proyecto de declaración que se acompaña, en los términos del artículo 118 del reglamento de la H. Cámara de Diputados de la Nación, posee por objeto fijar la opinión de esta cámara sobre los incendios que se vienen desarrollando en el Norte del país, en especial en la provincia de Jujuy, desde el viernes 22 de agosto del corriente año. Estos incendios, se suman a los que ya se habían producido a partir del 1 de agosto, en las Serranías de Zapla, ubicadas en el departamento de Palpalá,

Es frecuente que en esta época se registren condiciones climáticas favorables a los incendios, por lo que se considera la “temporada alta” de incendios forestales. Ello se suma a los efectos que ha traído el calentamiento global, a nuestras tierras. Por lo expuesto, es previsible y esperable la política pública correspondiente por parte de la provincia, tanto en la prevención, a través de la oportuna señal de alerta temprana, como en la acción de combate del fuego, principalmente cuando se sabe que el riesgo de incendio era de categoría alto y extremo. Nada de esto ocurrió.

En la provincia de Jujuy, los incendios han producido numerosos daños patrimoniales a los jujeños, de los que nadie se hace responsable institucionalmente. Pero además se ponen en riesgo vidas de seres humanos y especies animales, que, tal como



se ha visto en otros graves incendios, producen indignación en la población.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen en el presente proyecto.

GUILLERMO SNOPEK
DIPUTADO NACIONAL